

¿Qué hacer en caso de recibir una denuncia?

ABC Asesorías Jurídicas Estudiantes Universidad Externado de Colombia

RECEPCIÓN DENUNCIAS

Si recibes una denuncia, comunícate con alguno de los números de la línea de atención. Ellos se encargarán de recibir los datos para iniciar el registro del caso y su seguimiento.

INFORMACIÓN

Información que puedes solicitar:

1. Nombre
2. Número de identificación
3. Edad
4. Ciudad/municipio
5. Teléfono
6. Contacto de emergencia
7. Hechos jurídicamente relevantes
8. Medios de prueba que pueda allegar

CASOS DE EMERGENCIA O IN SITU

- A. Escucha al denunciante y toma sus datos
- B. Remite la información a la línea de atención
- C. Será remitido a la autoridad u organización competente
- D. Haremos seguimiento del caso

COMITÉ DE COORDINACIÓN

El caso será remitido al Comité de Coordinación (un grupo conformado por estudiantes y profesores) para dar inicio a las acciones legales correspondientes.

LÍNEA DE ATENCIÓN

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| • 3 2 1 4 4 6 2 0 7 2 | • 3 0 1 2 2 0 1 9 2 3 |
| • 3 1 8 2 7 8 6 3 7 8 | • 3 1 4 3 8 9 8 8 1 7 |
| • 3 2 3 2 3 8 9 7 4 0 | • 3 2 0 2 3 1 3 6 1 9 |
| • 3 2 4 2 8 2 5 0 3 5 | • 3 2 0 4 7 7 6 4 3 1 |
| • 3 2 1 4 4 4 5 6 3 5 | • 3 2 1 9 8 8 7 4 8 8 |

ESTUDIANTES FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Ilustraciones: <https://storyset.com/people> Illustration by Freepik Storyset